

LUZÓN VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de mayo de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sánchez Méndez.—14.602.

MAASTRICHT INVERSIONES M, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en el Paseo de Gracia, nº 60, de Barcelona o, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora, en su caso.

Quinto.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo, para restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuidos como consecuencia de las pérdidas. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Barcelona, 1 de abril de 2003.—El Secretario de Consejo de Administración, Ignacio López Roselló.—13.342.

MADERAS PASTOR, S. A.

Convocatoria Junta Extraordinaria

Por la presente, Maderas Pastor, S.A. convoca Junta Extraordinaria de socios el día 30 de Abril de 2.003 a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa,

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Auditor.

Alcacer, 24 de marzo de 2003.—El Administrador.—13.208.

MAHOGANY INVERSIONES MOBILIARIAS, S.I.M.C.A.V.F., S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en el Paseo de Gracia, nº 60, de Barcelona o, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora, en su caso.

Quinto.—Propuesta de transformación de la Sociedad en SIMCAV y consecuente modificación de los artículos 1º y 7º de los estatutos sociales.

Sexto.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones

propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Secretario de Consejo de Administración, Marc Villoslada Montparat.—13.341.

MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Avenida del General Perón, n.º 40, Madrid), el próximo lunes día 5 de mayo de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del martes día 6 de mayo de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2002, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Donación a la Fundación Cultural Mapfre Vida.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2002, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas. Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 8 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—14.497.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General

Ordinaria que se celebrará el próximo día 7, de mayo de 2003 a las trece horas treinta minutos en Primera Convocatoria, y si procede, el día 8 de mayo de 2003, a las trece horas treinta y cinco minutos en segunda Convocatoria, en el domicilio social, Carretera de Cogullada, nº 65, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al Ejercicio 2002 (Cuentas Anuales), así como la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva durante el Ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del Ejercicio de 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el Ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese, nombramiento de consejeros y ratificación de nombramiento de consejeros efectuados por el Consejo de Administración, si hubiere lugar.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, en las más amplias facultades para la plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos, realizando los actos necesarios para pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Nombramiento o renovación, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de esta Junta.

Conforme al Artículo 212 del RD Legislativo 1564/89, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ates Martine.—12.980.

MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en Carretera Vieja de Carchuna, s/n, Motril (Granada), a las dieciocho horas del día 16 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de inversión en proyecto de ampliación del Centro de Manipulado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Motril (Granada), 2 de abril de 2003.—El Administrador único, Jesús Francisco García Pueras.—12.952.

MORAGAR, S. A.

Balance de Liquidación

Por medio de la presente, se hace saber:

1º.—Que en Junta Universal, celebrada por esta sociedad, con fecha 20 de agosto de 1996, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento como Liquidador de la sociedad a Don Eduardo García-Alegre Noguera.

Tercero.—Que la Junta Universal de la misma fecha del acuerdo, aprobó el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material:	
Inmueble	150.253,03
Total Activo	150.253,03
Pasivo:	
Capital y Reservas:	
Capital social	3.005,06
Deudas a largo plazo:	
Préstamos con entidades de crédito	91.559,69
C/c con socios y administradores	55.688,28
Total Pasivo	150.253,03

Madrid, 27 de marzo y 7 de abril de 2003. Eduardo García-Alegre Noguera, Liquidador.—12.998.

MORALEJA 2002 INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, nº 39, tercera planta, el día 17 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 18 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—13.060.

NAROGIV, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 28 de mayo de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 29 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Lida Fontana Gil.—13.035.

NETFINGER SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos del artículo 158.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los accionistas de la Sociedad, que la Junta General de accionistas reunida el 3 de abril de 2003, en primera convocatoria, ha acordado ampliar el capital social mediante la emisión de 500.000 nuevas acciones nominativas, de la misma y clase que las anteriores, de 1 euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil se abre un periodo de un mes para que los accionistas de la Sociedad puedan suscribir y desembolsar, en proporción a su actual participación en el capital social de la Sociedad, íntegramente en metálico, el valor nominal de las nuevas acciones emitidas en la ampliación capital mencionada.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Sebastián Rivero Galán.—13.325.